



La Floresta, 19 de octubre de 2021.

## RESOLUCIÓN N° 21/516

Acta 026/2021

**VISTO:** que por EE 2021-81-1290-00924 CESEA en su representación Nirsa Álvarez, solicita grupo de animación para evento que se llevará a cabo el 23/10/21.

**CONSIDERANDO:** I) que el municipio valora los aportes que CESEA realiza a la población de la jurisdicción, en especial ante la emergencia sanitaria,  
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

### EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

#### RESUELVE:

- I) Se aprueba 5/5 afirmativo autorizar a la Coordinadora de Emergencia Social Entre Arroyos (CESEA) a realizar la actividad de encuentro el 23/10/21 en el Haras La Perseverancia de Costa Azul, de 11:00 a 17:00 horas; enviar el expediente supra mencionado a la Dirección General de Cultura, Gerencia Participación Cultural - Animación Socio Cultural, para que provea un Equipo de Animadores. La actividad queda sujeta al cumplimiento del Protocolo Preventivo Covid-19 del M.S.P. vigente.
- II) Notifíquese a la gestionante, comuníquese a la Dirección General de Cultura, Gerencia Participación Cultural - Animación Socio Cultural y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

  
Vicente Amicone  
Concejal

  
Néstor Erramouspe  
Alcalde  
Municipio La Floresta

  
Concejal

  
Concejal